



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 0495

BUENOS AIRES, 25 ENE 2012

VISTO el Expediente N° 1-47-16240/11-3 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones Griensu S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Departamento de Registro.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección de Tecnología Médica, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que los datos identificatorios característicos a ser transcritos en los proyectos de la Disposición Autorizante y del Certificado correspondiente, han sido convalidados por las áreas técnicas precedentemente citadas.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y formales que contempla la normativa vigente en la materia.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Artículos 8º, inciso II) y 10º, inciso i) del Decreto 1490/92 y por el Decreto 425/10.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

0 4 9 5

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica del producto médico de marca Fujinon-Fujifilm, nombre descriptivo Fibrocolonoscopio y nombre técnico Colonoscopios, de acuerdo a lo solicitado por Griensu S.A., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo I de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 2º - Autorízase los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 8 y 11 a 27 respectivamente, figurando como Anexo II de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 3º - Extiéndase, sobre la base de lo dispuesto en los Artículos precedentes, el Certificado de Inscripción en el RPPTM, figurando como Anexo III de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 4º - En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT, PM-1073-51, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 5º- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 3º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTICULO 6º - Regístrese. Inscribáse en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con sus Anexos I, II y III contraentrega del original Certificado de Inscripción y Autorización de Venta de Productos



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 0495

Médicos. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-16240/11-3

DISPOSICIÓN Nº

ejb

0495

Dr. OTTO A. ORSINGHER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

ANEXO I

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS del PRODUCTO MÉDICO  
inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT N° ..... **0495** .....

Nombre descriptivo: Fibrocolonoscopio

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 10-950 - Colonoscopios

Marca de (los) producto(s) médico(s): FUJINON-FUJIFILM

Clase de Riesgo: Clase II

Indicación/es autorizada/s: observación, diagnóstico y tratamiento endoscópico  
del recto y del colon.

Modelo/s: FC-1Z

Período de vida útil: seis (6) años

Condición de expendio: venta exclusiva a profesionales e instituciones  
sanitarias

Nombre del fabricante: 1) Fujinon Mito Corporation

2) Fujifilm Corporation

Lugar/es de elaboración: 1) 4112 Tono, Hitachiomiya City, Ibaraki 319-2224,  
Japón.

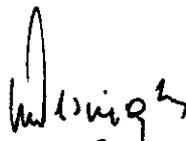
2) 26-30, Nishiazabu 2-Chome, Minato-ku, Tokyo 106-8620, Japón.

Expediente N° 1-47-16240/11-3

DISPOSICIÓN N°

ejb

**0495**

  
DR. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

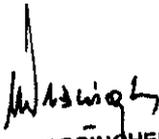


Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

ANEXO II

TEXTO DEL/LOS RÓTULO/S e INSTRUCCIONES DE USO AUTORIZADO/S del  
PRODUCTO MÉDICO inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT Nº

.....0495

  
Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

ANEXO III  
CERTIFICADO

Expediente Nº: 1-47-16240/11-3

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición Nº **0495**....., y de acuerdo a lo solicitado por Griensu S.A., se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: Fibrocolonoscopia

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 10-950 - Colonoscopios

Marca de (los) producto(s) médico(s): FUJINON-FUJIFILM

Clase de Riesgo: Clase II

Indicación/es autorizada/s: observación, diagnóstico y tratamiento endoscópico del recto y del colon.

Modelo/s: FC-1Z

Período de vida útil: seis (6) años

Condición de expendio: venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante: 1) Fujinon Mito Corporation  
2) Fujifilm Corporation

Lugar/es de elaboración: 1) 4112 Tono, Hitachiomiya City, Ibaraki 319-2224, Japón.

2) 26-30, Nishiazabu 2-Chome, Minato-ku, Tokyo 106-8620, Japón.

Se extiende a Griensu S.A. el Certificado PM-1073-51, en la Ciudad de Buenos Aires, a.....**25 FNE 2012**....., siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN Nº

ejb

**0495**

Dr. OTTO A. ORSINGHER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

|   |                          |                  |
|---|--------------------------|------------------|
|  | <b>Fibrocolonoscopio</b> | PM: 1073-51.     |
|   |                          | Legajo N°: 1073. |



0495

**Información de los Rótulos**

**Fibrocolonoscopio**

**SN** XXXX

Marca: FUJINON-FUJIFILM.

Modelo: FC-1Z

Autorizado por la ANMAT PM 1073-51.

Importado por:

**GRIENSU S.A.**

Av. Julio A. Roca 636 – Pisos 10, 11 y 12.C1067ABO

Buenos Aires – Argentina.

Fabricado por:

FUJINON MITO CORPORATION

4112 TONO, HITACHIOMIYA CITY, IBARAKI 319-2224, Japón.

Fabricante legal:

FUJIFILM Corporation.

26-30, Nishiazabu 2-Chome, Minato-ku, Tokyo 106-8620, Japón.

Responsable Técnico: **Ing. Kazuo Sugiura MAT. N° 4613**

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias







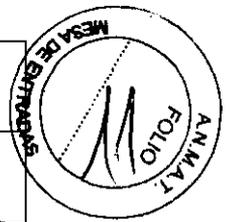
MM/AAAA

Fig. 2.1.1: Modelo de Rótulo.

  
**GRIENSU S.A.**  
 MARIA C. GESTOSO  
 APODERADA

  
**Ing. KAZUO SUGIURA**  
 M.N. 4613  
 DIRECTOR TECNICO

|   |  |                  |
|---|--|------------------|
|  | <p style="text-align: center;">Fibrocolonoscopia</p> | PM: 1073-51.     |
|   |  | Legajo N°: 1073. |



0495

## INSTRUCCIONES DE USO

### 3.1 Indicaciones del Rótulo

Razón Social y Dirección del Fabricante:

**FUJINON MITO CORPORATION.**

4112 TONO, HITACHIOMIYA CITY, IBARAKI 319-2224, Japón.

Fabricante legal:

**FUJIFILM Corporation.**

26-30, Nishiazabu 2-Chome, Minato-ku, Tokyo 106-8620, Japón.

Razón Social y Dirección (Rótulo del Importador):

**GRIENSU S.A.**

Julio A. Roca 636 – Pisos 10, 11 y 12 C1067ABO

Buenos Aires – Argentina.

Tel: (54-11) 4342-8818/19/21/22/23.

Identificación del Producto:

En Rótulo del Fabricante:

Producto: Fibroscopio gastrointestinal inferior.

Marca: FUJINON-FUJIFILM.

Modelo: FC-1Z.

En Rótulo del Importador:

Producto: Fibrocolonoscopia.

Marca: FUJINON-FUJIFILM.

Modelo: FC-1Z.

Condiciones de Almacenamiento, Conservación y/o Manipulación del producto:

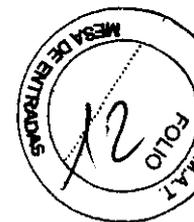
1. Almacenamiento/Conservación:

- Temperatura: 10 - 40°C.

**GRIENSU S.A.**  
MARIA C. GESTOSO  
APODERADA

Ing. KAZUO SUGIURA  
M.N. 4613  
DIRECTOR TÉCNICO

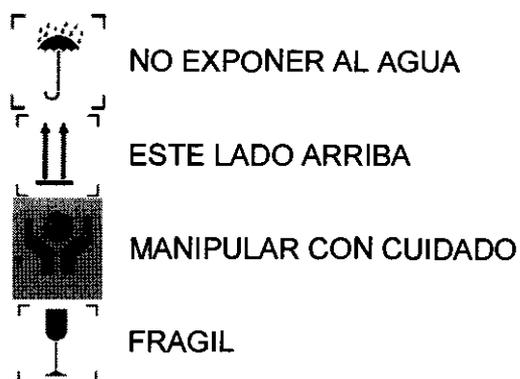
|   |                          |                  |
|---|--------------------------|------------------|
|  | <b>Fibrocolonoscopio</b> | PM: 1073-51.     |
|   |                          | Legajo N°: 1073. |



0495

- Humedad: Seca.
  - Presión atmosférica: 70 - 106 [kPa].
2. Manipulación (en uso):
- Temperatura: 10 - 40°C.
  - Humedad relativa: 30 - 85% (excepto donde exista condensación).
  - Presión atmosférica: 70 - 106 [kPa].

Advertencias y/o precaución transporte (empaquete del Producto Médico)



Responsable Técnico de *Griensu* legalmente habilitado:

Ing. Kazuo Sugiura. M.N. 4613.

Número de Registro del Producto Médico: "Autorizado por la ANMAT PM 1073-51".

### 3.2 Prestaciones atribuidas por el fabricante y efectos secundarios no deseados

Este equipo es un Fibroscopio médico para el tracto Gastrointestinal (G.I.) inferior que se utiliza para la observación, diagnóstico y tratamiento endoscópico del recto y colon. Nunca debe utilizarse este equipo para otros fines.

  
**GRIENSU S.A.**  
 MARIA C. GESTOSO  
 APODERADA

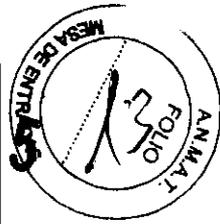
  
 Ing. KAZUO SUGIURA  
 M.N. 4613  
 DIRECTOR TÉCNICO



# Fibrocolonoscopio

PM: 1073.51.49

Legajo Nº: 1073.



### 3.3 Combinación del Producto Médico con otros productos

El Fibrocolonoscopio puede usarse combinado con varios equipos periféricos. Estos equipos periféricos se disponen separadamente.

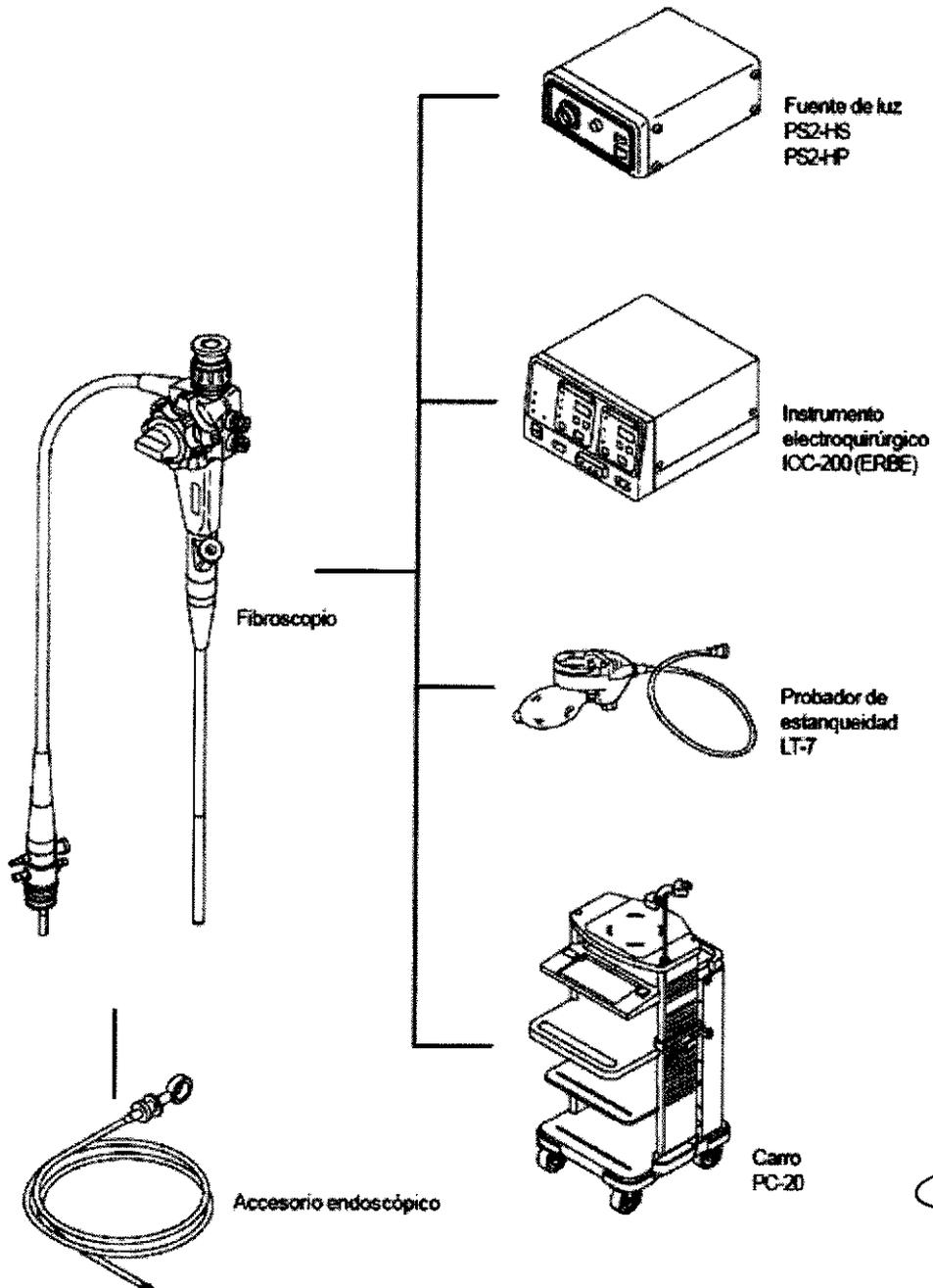


Figura 3.3.1: Configuración del sistema.

  
GRIENSU S.A.  
MARIA C. GESTOSO  
APODERADA

  
Ing. KAZUO SUGIURA  
M.N. 4613  
DIRECTOR TECNICO

|   |                          |                  |
|---|--------------------------|------------------|
| <br><b>GRIENSU</b> | <b>Fibrocolonoscopio</b> | PM: 1073-51.     |
|   |                          | Legajo N°: 1073. |

04



### 3.4 Instalación y mantenimiento del Producto Médico

1. Mover el carro con la fuente de luz al sitio donde se utilice el Fibrocolonoscopio.
2. Después de fijar el interruptor principal en la posición OFF, enchufar el cable de energía del carro al receptáculo con conexión de protección a tierra.
3. Montar la botella de succión en la unidad de succión.
4. Montar el tanque de agua, lleno de agua hasta el 80%, en la fuente de luz.

Nota: El agua del tanque de agua debe cambiarse todos los días usando agua esterilizada.

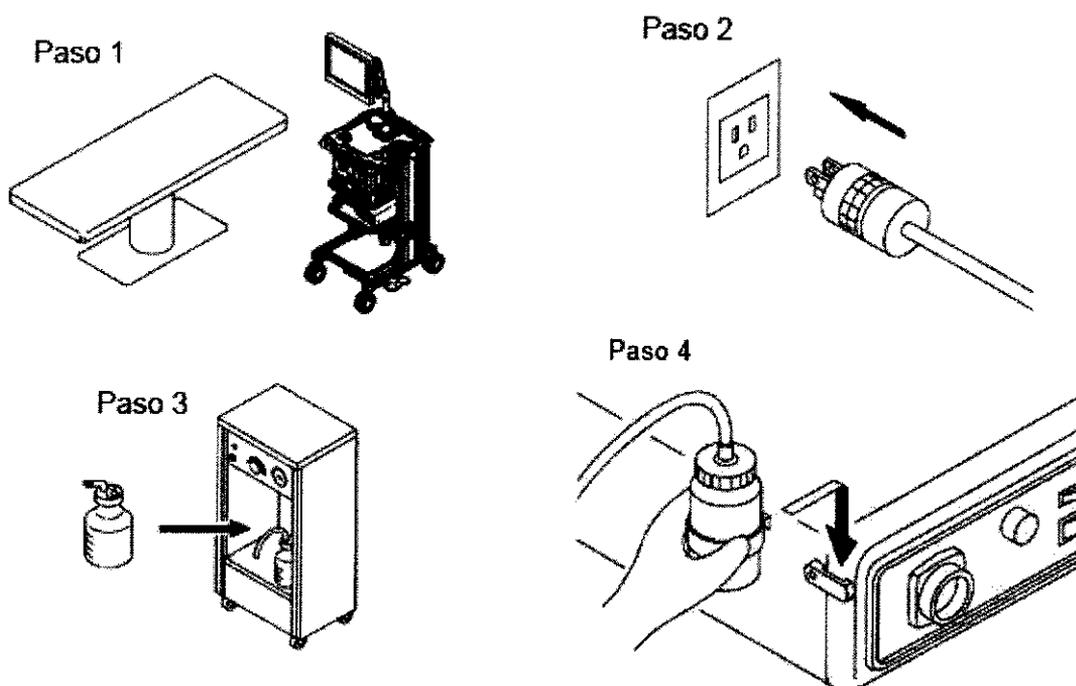
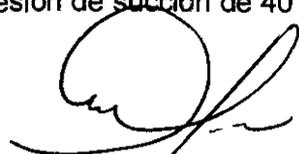


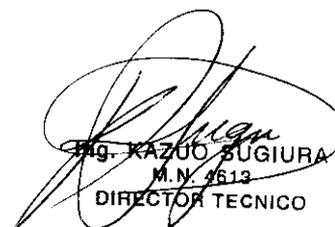
Figura 3.4.1: Pasos en la instalación del Fibrocolonoscopio.

### Conexión del Fibrocolonoscopio

1. Insertar el conector del Fibrocolonoscopio en el receptáculo de la fuente de luz.
2. Insertar el conector del tanque de agua en el conector del agua de alimentación del Fibrocolonoscopio.
3. Conectar la unidad de succión y el conector de succión del Fibrocolonoscopio con el tubo de succión.
4. Ajustar la presión de succión de 40 a 53 [kPa].



GRIENSU S.A.  
 MARIA C. GESTOSO  
 APODERADA



Ing. KAZUO SUGIURA  
 M.N. 4613  
 DIRECTOR TÉCNICO



## Fibrocolonoscopio

PM: 1073-51.

Legajo N°: 1073.

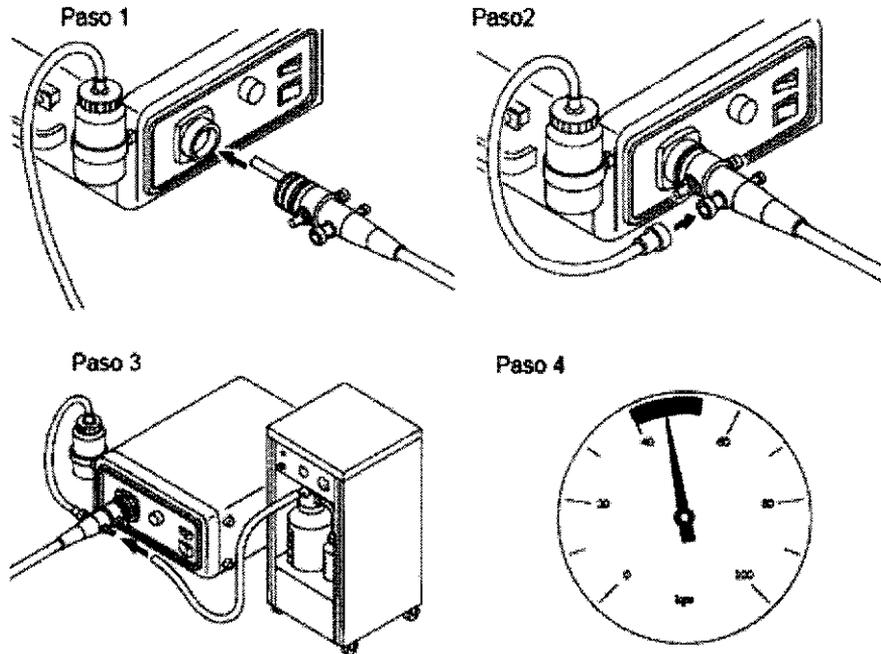


Figura 3.4.2: pasos en la conexión del Fibrocolonoscopio.

### Mantenimiento

El equipo puede deteriorarse después del uso repetido durante un período prolongado. Deberá someterse a la revisión por especialistas cada seis meses o cada 100 casos de diagnóstico.

Deberá también inspeccionarse cuando se detecte alguna anomalía en el equipo.  
No desarmar ni modificar el equipo.

### 3.5 Implantación del Producto Médico

*No Corresponde* (no es un Producto Médico implantable).

### 3.6 Riesgos de interferencia recíproca

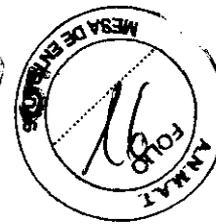
Este equipo ha sido sometido a una rigurosa prueba, habiendo demostrado cumplir con los límites establecidos para los dispositivos médicos que se definen en EN 60601-1-2:2001.

GRIENSU S.A.  
MARIA C. GESTOSO  
APODERADA

Ing. KAZUO SUGIURA  
M.M. 4613  
DIRECTOR TÉCNICO

|   |                          |                  |
|---|--------------------------|------------------|
|  | <b>Fibrocolonoscopia</b> | PM: 1073-51.     |
|   |                          | Legajo Nº: 1073. |

079



Estos límites se han señalado para ofrecer una protección adecuada contra la interferencia perjudicial en una instalación médica típica. Sin embargo, es posible que este equipo cause interferencia perjudicial a otros dispositivos situados en las proximidades, aunque esté instalado y se utilice de acuerdo con las instrucciones. Además, no se puede garantizar que en una instalación particular no ocurra la interferencia. Por lo tanto, si se observa que el equipo está causando interferencia perjudicial a otros dispositivos, lo que puede confirmarse desconectando y conectando la alimentación, se recomienda eliminar la interferencia mediante una o más de las siguientes medidas:

- Cambiar la orientación o posición del dispositivo afectado.
- Aumentar el espacio entre los dispositivos.
- Consultar con el fabricante o concesionario del dispositivo.

### 3.7 Rotura del envase e indicación de los métodos adecuados de reesterilización

*No Corresponde* (el Producto Médico no se suministra estéril, por lo tanto no tiene envase protector de la esterilidad).

### 3.8 Limpieza, desinfección, acondicionamiento y método de esterilización

#### Lavado

1 Primer Lavado (realizado al costado de la cama inmediatamente después del uso del Endoscopio)

1.1 Secado: Limpiar la contaminación exterior de la parte de inserción del Endoscopio con gasa o toalla de papel.

1.2 Lavado del Canal de Aspiración: Se realizará el lavado del canal de aspiración.

- Colocar el extremo distal del Endoscopio dentro del fluido de limpieza y oprimir el botón de aspiración para que succione el fluido de limpieza durante 10 segundos.
- Con el botón de aspiración oprimido, sacar el extremo distal del Endoscopio fuera del fluido de limpieza para que succione el aire.

  
 GRIENSU S.A.  
 MARIA C. GESTOSO  
 APODERADA

  
 Ing. KAZUO SUGIURA  
 M.N. 4613  
 DIRECTOR TECNICO

|   |                          |                  |
|---|--------------------------|------------------|
|  | <b>Fibrocolonoscopia</b> | PM: 1073-51.     |
|   |                          | Legajo Nº: 1073. |

0495



- Repetir 2 o 3 veces los pasos (1) y (2) indicados arriba para que succione alternadamente el fluido de limpieza y el aire.
- Finalmente, extraer el extremo distal del Endoscopio fuera del fluido de limpieza para que succione el aire hasta que el fluido de limpieza sea drenado del canal de aspiración.

**2 Segundo lavado(lavado en el fregadero)**

**2.1 Desmontaje del Endoscopio desde el Procesador**

- (1) Desconectar el interruptor de energía del procesador y la fuente de luz.
- (2) Desmontar el tubo de aspiración y el tanque de agua del conector LG del Endoscopio.
- (3) Desmontar el conector EVE del procesador.
- (4) Desmontar el conector de la fuente de luz.

**3 Lavado de Todo Endoscopio**

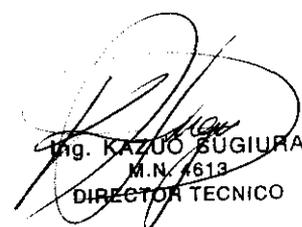
- Lavar todo el Endoscopio y adaptador de limpieza con fluido de limpieza con una esponja suave.
- Enjuagar el Endoscopio y adaptador de limpieza con agua corriente (agua del grifo).
- Limpiar con gasa seca toda el agua residual del Endoscopio y adaptador de limpieza.
- Montar cada adaptador de limpieza, inyectar aire con la jeringa y eliminar el agua dentro del canal.

**Nota:** Inyectar aire hasta que se descargue completamente el agua dentro del canal de suministro de aire.

**4 Limpieza/esterilización del fórceps de biopsia:** Para los detalles de la operación de la unidad de limpieza ultrasónica/unidad de autoclave, seguir las instrucciones de los respectivos manuales de operación.

- (1) Secar la superficie del fórceps con la gasa humedecida en solución de limpieza.
- (2) Cepillar el fórceps entero utilizando un cepillo de dientes suave dentro del solución de limpieza.
- (3) Realizar el lavado ultrasónico del entero fórceps de biopsia.

  
**GRIENSU S.A.**  
 MARIA C. GESTOSO  
 APODERADA

  
**Ing. KAZUO BUGIURA**  
 M.N. 4613  
 DIRECTOR TÉCNICO

|   |                          |                  |
|---|--------------------------|------------------|
|  | <b>Fibrocolonoscopio</b> | PM: 1073-51.     |
|   |                          | Legajo N°: 1073. |



- (4) Sacar el fórceps del solución de limpieza y enjuagarlo con agua corriente (agua de limpieza).
- (5) Secar el fórceps con la gasa desinfectante.
- (6) Sellar herméticamente el tubo introduciéndolo en la bolsa de esterilización con su porción de inyección redondeado.
- (7) Esterilizar en autoclave siguiendo las instrucciones del manual de la unidad de autoclave.

| Condiciones de esterilización en autoclave recomendadas |                  |
|---|------------------|
| Temperatura   | Tiempo           |
| 121°C   | 15 minutos o más |
| 134°C   | 3 minutos o más  |

5 Limpieza, desinfección y esterilización botón de aspiración: Para los detalles de la operación de la unidad de limpieza ultrasónica y de la unidad de autoclave, seguir las instrucciones de los respectivos manuales de operación.

- (1) Dentro de la solución de limpieza, cepillar completamente los botón utilizando un cepillo de dientes suave.
- (2) Realizar el lavado ultrasónico de los botones.
- (3) Extraer los botones de la solución de limpieza y enjuagarlos con agua corriente (agua de limpieza).
- (4) Secar los botones con la gasa desinfectante.
- (5) Sellar herméticamente los botones introduciéndolos en la bolsa de esterilización.
- (6) Esterilizar los botones en autoclave siguiendo las instrucciones del manual de instrucciones de la unidad de autoclave.

| Condiciones de esterilización en autoclave recomendadas |                  |
|---|------------------|
| Temperatura   | Tiempo           |
| 121°C   | 15 minutos o más |
| 134°C   | 3 minutos o más  |

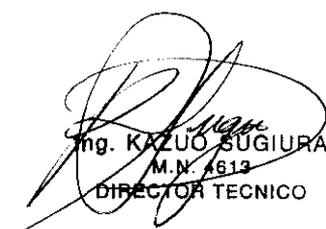
### Desinfección química

Realizar la desinfección química después del primero y segundo lavado.

### Condiciones de Desinfección:

Con respecto a los productos químicos a utilizarse para la desinfección, se recomiendan los que se detallan en la siguiente tabla. Se ha confirmado que los

  
**GRIENSU S.A.**  
 MARIA C. GESTOSO  
 APODERADA

  
**Ing. KAZUO SUGIURA**  
 M.N. 4613  
 DIRECTOR TECNICO

|   |                          |                  |
|---|--------------------------|------------------|
| <br><b>GRIENSU</b> | <b>Fibrocolonoscopio</b> | PM: 1073-51.     |
|   |                          | Legajo Nº: 1073. |



Endoscopios, fórceps para biopsia, cepillo de citodiagnóstico y elementos similares no son afectados por estos desinfectantes.

Si el usuario desea utilizar otros desinfectantes fuera de la lista, deberá consultar de antemano al fabricante acerca de la resistencia de los Endoscopios, fórceps para biopsia, cepillo de citodiagnóstico y similares.

Con respecto a la resistencia del equipo, se adoptarán las condiciones de desinfección que no sean más severas que las especificadas en la tabla de abajo.

En cuanto a los efectos, dilución y preparación de productos químicos bajo las condiciones de trabajo indicados en la tabla de abajo, consultar con los fabricantes de los respectivos productos químicos. Además, algunos productos químicos exigen la observancia de las "precauciones para el uso" o las "precauciones para la manipulación" como el uso de guantes. Ver también los manuales de instrucción de instrucción de los respectivos productos químicos.

| Producto químico | Fabricante              | Nombre comercial                    | Método de uso        |                                |
|------------------|-------------------------|-------------------------------------|----------------------|--------------------------------|
|                  |                         |                                     | Relación de dilución | Duración de los efectos        |
| Glutaraldehído   | Maruishi Pharmaceutical | Steriscope, solución de 3 w/v%      | Solución original    | Máx.: 25 min.<br>Mín.: 15 min. |
|                  | Johnson & Johnson       | Cydex, solución de 2,25 w/v%        | Solución original    | Máx.: 40 min.<br>Mín.: 30 min. |
|                  |                         | Cydex Plus 28, solución de 3,5 w/w% | Solución original    | Máx.: 30 min.<br>Mín.: 20 min. |

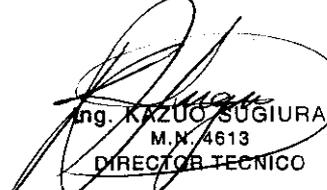
**1 Inyección de Solución Química dentro del Canal de Aspiración:**

- (1) Colocar la jeringa en el lado del canal de aspiración del adaptador de limpieza.
- (2) Inyectar con la jeringa la solución química dentro del canal de aspiración. Repetir este paso varias veces hasta que no salgan más burbujas desde el extremo distal del Endoscopio y desde el conector de aspiración.
- (3) Separar del Endoscopio el adaptador de limpieza (adaptador de la porción de válvula, adaptador de limpieza para la entrada del fórceps y tapa receptora del tanque).

**2 Inmersión dentro de la Solución Química**

- (1) Colocar la tapa impermeable en el extremo del conector EVE.

  
**GRIENSU S.A.**  
 MARIA C. GESTOSO  
 APODERADA

  
**Ing. KAZUO SUGIURA**  
 M.N. 4613  
 DIRECTOR TÉCNICO

|   |                          |                  |
|---|--------------------------|------------------|
|  | <b>Fibrocolonoscopio</b> | PM: 1073-51.     |
|   |                          | Legajo Nº: 1073. |



(2) Sumergir el Endoscopio y adaptador de limpieza dentro de la solución química.

### Enjuague del Endoscopio

#### 1 Inyección del líquido desinfectante

- (1) Sacar el Endoscopio y adaptador de limpieza de la solución química
- (2) Colocar el adaptador de limpieza en el Endoscopio.
- (3) Colocar la jeringa en el lado del canal de aspiración del adaptador de limpieza.
- (4) Con la jeringa, inyectar el líquido desinfectante por el canal de aspiración del Endoscopio para extraer la solución química. Repetir la inyección del líquido desinfectante hasta que no quede ningún residuo de la solución química.
- (5) Desmontar la tapa del adaptador de limpieza de entrada del fórceps.
- (6) Inyectar el líquido desinfectante para descargar la solución química de la boca de fórceps, utilizando la jeringa.
- (7) Desmontar el adaptador de limpieza del Endoscopio.
- (8) Enjuagar el Endoscopio y adaptador de limpieza con agua corriente (líquido desinfectante). Enjuagar suficientemente con agua corriente (líquido desinfectante) de manera que no quede ningún residuo de la solución química.

### Secado

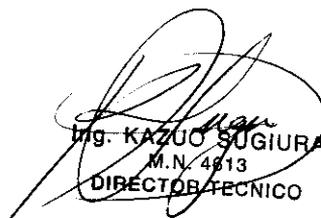
#### 1 Secado del Endoscopio

- (1) Limpiar con gasa seca la superficie externa del Endoscopio.
- (2) Colocar el cada adaptador de limpieza en el Endoscopio.
- (3) Con la jeringa, inyectar aire al canal de aspiración para extraer el agua dentro del canal.
- (4) Con la jeringa, inyectar alcohol para desinfección de 70% por el canal de aspiración para extraer el residuo de agua dentro del canal.
- (5) Con la jeringa, inyectar aire por el canal de aspiración para secar completamente el alcohol dentro del canal.

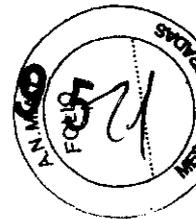
#### 2 Secado del Canal de Aspiración

- (1) Conectar el tubo proveniente de la unidad de aspiración al conector de aspiración del Endoscopio.

  
**GRIENSU S.A.**  
 MARIA C. GESTOSO  
 APODERADA

  
**ING. KAZUO SUGIURA**  
 M.N. 4613  
 DIRECTOR TÉCNICO

|   |                          |  |
|---|--------------------------|--|
|  | <b>Fibrocolonoscopio</b> | PM: 1073-51. <span style="float: right; font-size: 2em;">04</span> |
|   |                          | Legajo Nº: 1073.   |



(2) Conectar la alimentación de la unidad de aspiración y dejar secando el interior del canal durante 10 minutos.

(3) Desmontar el adaptador de limpieza del Endoscopio. Secar el agua de las superficies externas del adaptador de limpieza.

Nota: Para esterilizar en autoclave el adaptador de limpieza, ponerlo en un paquete esterilizado y sellar el paquete firmemente. Esterilizar en autoclave el adaptador de limpieza siguiendo las instrucciones del manual de operación para la esterilización en autoclave.

(4) Utilizando la gasa aplicada con aceite de silicona suministrado, lubricar ligeramente las porciones de operación del botón de aspiración, y luego colocar el botón en el Endoscopio. Tener en cuenta que si se aplica demasiado aceite de silicona, puede hacerse difícil quitar el agua del objetivo.

(5) Colocar la nueva válvula del fórceps en la entrada del mismo.

(6) Secar el agua de las superficies externas del Endoscopio.

**Esterilización con Gas**

Condiciones de Esterilización con gas: Para la esterilización con gas, se recomienda el uso de los productos químicos detallados en la siguiente tabla. Se ha confirmado que los Endoscopios, fórceps para biopsia, cepillo de citodiagnóstico y otros elementos similares resisten a estos desinfectantes.

En caso de desear el uso de los productos químicos y condiciones no indicados en la tabla, se recomienda consultar con el fabricante sobre la resistencia con relación al Endoscopio, fórceps para biopsia, cepillo citodiagnóstico y otros elementos.

Para los detalles de los efectos de esterilización y manejo en las condiciones descritas en la tabla, consultar con el fabricante de la respectiva unidad.

| Condiciones de la esterilización con EOG (tipo cámara) |             |                |                           |         |                     |
|--|-------------|----------------|---------------------------|---------|---------------------|
| Concentración del Óxido de Etileno                     | Temperatura | Humedad        | Presión                   | Tiempo  | Aeración            |
| 20 v/v%  | 55°C        | Humedad normal | 167 [kPa] <sup>Nota</sup> | 4 horas | Presión atmosférica |

Nota: 167 [kPa] = 1,7 [kg/cm<sup>2</sup>]

  
**GRIENSU S.A.**  
 MARIA C. GESTOS  
 APODERADA

  
 Ing. KAZUO SUGIURA  
 M.N. 4613  
 DIRECTOR TECNICO

|   |                          |                  |
|---|--------------------------|------------------|
|  | <b>Fibrocolonoscopia</b> | PM: 1073-51.     |
|   |                          | Legajo N°: 1073. |



**Preparación**

- 1 Colocar el cada adaptador de limpieza en el Endoscopio.
- 2 Con la jeringa, inyectar alcohol para desinfección de 70% por el canal de aspiración para extraer el residuo de agua dentro de cada canal.
- 3 Con la jeringa, inyectar aire por el canal de aspiración para secar completamente el alcohol dentro del canal.

**Secado del Canal de Aspiración**

- (1) Conectar el tubo proveniente de la unidad de aspiración al conector de aspiración del Endoscopio.
- (2) Conectar la alimentación de la unidad de aspiración y dejar secando el interior del canal durante 10 minutos.

**Esterilización con Gas**

- (1) Desmontar el adaptador de limpieza del Endoscopio.
- (2) Conectar el adaptador de ventilación al conector de ventilación en el conector LG del Endoscopio. El adaptador de ventilación se conecta con el aire exterior. Esto evita que se produzca alta presión dentro del Endoscopio.
- (3) Introducir el Endoscopio con el botón de aspiración y el adaptador de limpieza en el esterilizador EOG.
- (4) Esterilizar los instrumentos siguiendo el procedimiento de operación del esterilizador con EOG.
- (5) Esterilizar los instrumentos durante el tiempo especificado y airearlo de acuerdo con el procedimiento de operación del esterilizador con EOG.

| Temperatura          | Tiempo   |
|----------------------|----------|
| 50°C                 | 12 horas |
| Temperatura ambiente | 7 días   |

- (6) Al concluir la aeración, se desmontará el adaptador de ventilación.
- (7) Aplicar ligeramente aceite de silicio suministrado a la parte móvil del botón, y almacenarlo.



GRIENSU S.A.  
MARIA C. GESTOSO  
APODERADA



Ing. KAZUO SUGIURA  
M.N. 4613  
DIRECTOR TECNICO



|   |                          |                  |
|---|--------------------------|------------------|
|  | <b>Fibrocolonoscopio</b> | PM: 1073-51.     |
|   |                          | Legajo N°: 1073. |



### 3.9 Tratamiento y procedimiento adicional antes de utilizar el Producto Médico

Se advierte que este producto no está esterilizado. Al usarlo por primera vez, deberá usarse el nivel apropiado de desinfección o esterilización para su aplicación de acuerdo con las instrucciones del ítem 8 “Lavado”, “Desinfección química” y “Esterilización con gas”.

#### 3.9.1 Inspección del Fibrocolonoscopio

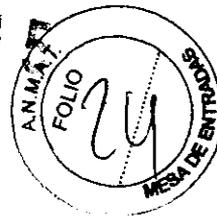
- a. Inspección de la Parte de Inserción: Inspeccionar visualmente las anomalías de la parte de inserción (extremo distal, parte curva y parte flexible) como roturas o melladuras, bordes filosos y protuberancias que podrían dañar al paciente.
- b. Inspección del Mecanismo de Curvado
  1. Desbloquear la palanca de fijación de arriba-abajo y la perilla de fijación de derecha-izquierda girándolos en la dirección de F►.
  2. Girar la perilla de control angular de arriba-abajo y la perilla de control angular de derecha-izquierda en las direcciones U, D, L y R hasta que se detengan. Verificar que la parte curva gira suavemente. Verificar que al soltar las perillas regresa un poco la parte curva a su posición original.
  3. Girar la palanca de fijación de arriba-abajo y la perilla de fijación de derecha-izquierda en la dirección opuesta a F►, y luego dejarlas trabadas.
  4. Girar las perillas de control angular de la misma manera como se describe en el paso (2), y verificar cómo se dobla la parte curva. Aquí, las perillas de control angular deben sentirse un poco más pesadas que en el paso (2). Comprobar que la parte curva se mantiene curvada aun después de soltar las perillas de control angular.
- c. Inspección de Suministro de Aire/Agua, Succión y Canal del Fórceps
  1. Conectar la alimentación de la unidad de succión, carro y fuente de luz. Mantener apagada la lámpara xenón de la fuente de luz.
  2. Tener listo un vaso de agua.
  3. Poner el extremo distal del Fibrocolonoscopio en el aire, oprimir el botón de aire/agua, y verificar que el agua sale del surtidor.

  
 GRIENSU S.A.  
 MARIA C. GESTOSO  
 APODERADA

  
 Ing. KAZUO SUGIURA  
 M.N. 4612  
 DIRECTOR TÉCNICO

|   |                          |                  |
|---|--------------------------|------------------|
|  | <b>Fibrocolonoscopia</b> | PM: 1073-51.     |
|   |                          | Legajo N°: 1073. |

049



4. Sumergir el extremo distal del Fibrocolonoscopio en el agua, tapar el agujero central en el botón de aire/agua con el dedo, y verificar que el aire sale del surtidor. Luego, soltar el dedo del agujero y verificar que el aire no sale del surtidor.
5. Poner una válvula de fórceps en la entrada de fórceps. Sumergir el extremo distal del Fibrocolonoscopio en el agua, y verificar que al presionar el botón de succión aspira agua y que al soltarlo, paraliza la succión.
6. Insertar el fórceps por la entrada del fórceps y verificar que sus puntas salen suavemente de la salida del extremo distal del Fibrocolonoscopio.

d. Inspección del Lente Objetivo

1. Desconectar la lámpara. Mirar el extremo distal del Fibrocolonoscopio desde un ángulo y verificar que el lente objetivo está libre de suciedad o materias extrañas.
2. Cuando el lente estuviera sucio, deberá limpiarse.

Nota: Para limpiar el lente, deberá usarse una gasa (o algo que sea igualmente suave) humedecida con limpiador de lente o etanol.

3. Conectar la lámpara y observar la imagen endoscópica a través del ocular. Verificar que la imagen no esté empañada ni borrosa.

3.9.2 Inspección del Fórceps

1. Inspeccionar la operación del fórceps Inspeccionar visualmente si hay rotura o dobladuras y bordes filudos que puedan lesionar al paciente.
2. Formar con el fórceps un aro doble de aproximadamente 200 [mm] de diámetro, tal como se muestra en la figura derecha.
3. Operar la manija del fórceps y verificar que sus puntas se abren y se cierran.

3.10 Naturaleza, tipo, intensidad y distribución de la radiación con fines médicos

*No Corresponde* (el Producto Médico no emite radiaciones con fines médicos).



3.11 Precauciones en caso de cambio de funcionamiento

En este ítem se describe detalladamente la manera de localizar averías de Fibrocolonoscopio cuando ocurre una falla durante el uso.

  
**GRIENSU S.A.**  
 MARIA C. GESTOSO  
 APODERADA

  
 Ing. KAZUO SUGIURA  
 M.N. 4612  
 DIRECTOR TECNICO

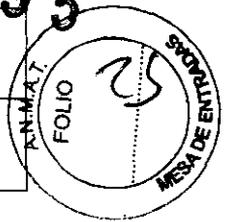


# Fibrocolonoscopio

PM: 1073-51.

Legajo N°: 1073.

0495



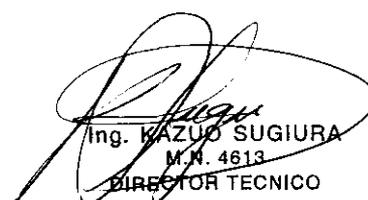
| Problema                                     | Causa   | Medidas   |
|--|---|---|
| No tiene lugar la succión                    | La alimentación de la bomba está desconectada.                                  | Conectar la alimentación de la bomba.   |
|  | La bomba no está conectada.   | Conectar la bomba.  |
|  | No está colocada la boca del fórceps.   | Colocar la boca del fórceps.  |
| Es bajo el volumen de succión                | El botón de succión está averiado.  | Reemplazarlo con un nuevo botón de succión.   |
|  | La boca del fórceps está defectuosa.  | Reemplazarla con una nueva boca del fórceps.  |
|  | El tubo de succión no está colocado correctamente.                              | Volver a colocar correctamente el tubo de succión.  |
|  | La boca del fórceps no está colocada correctamente.                             | Volver a colocar correctamente la boca del fórceps.   |
| No puede reponerse el botón de succión       | Materia extraña o coagulación de la sangre adherida al botón.                   | Desconectar el tubo de succión. Después del diagnóstico, retirar el botón y limpiarlo o reemplazarlo.   |
| No puede insertarse el equipo de tratamiento | El equipo de tratamiento se ha dejado abierto (tal como el fórceps de biopsia). | Cerrar el equipo de tratamiento para la inserción.  |
|  | Se ha dejado asido el equipo de tratamiento (tal como el fórceps de biopsia).   | Aflojar la manija para insertar el equipo de tratamiento.   |
|  | El equipo de tratamiento es difícil de insertar debido a la curvatura.          | Volver ligeramente la porción curvada y luego insertarlo.   |
| La porción curvada no puede reponerse        | El dispositivo de control de curva está funcionando mal.                        | Paralizar inmediatamente el uso, y ponerse en contacto con su concesionario o el centro de servicio más próximo sin tratar de sacar la porción curvada por fuerza. El sacado por fuerza podría provocar daño a la cavidad del cuerpo. |

### 3.12 Precauciones

#### 1. Precauciones para el Uso del Fibrocolonoscopio

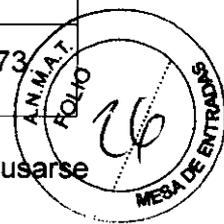
- a. Inspección previa al uso: Realizar la inspección previa al uso de acuerdo con los procedimientos indicados en el manual, para evitar accidentes imprevistos y utilizar plenamente las características del equipo. Cuando los

  
**GRIENSU S.A.**  
 MARIA C. GESTOSO  
 APODERADA

  
 Ing. KAZUO SUGIURA  
 M.N. 4613  
 DIRECTOR TECNICO

|   |                          |                 |
|---|--------------------------|-----------------|
|  | <b>Fibrocolonoscopio</b> | PM: 1073-51.    |
|   |                          | Legajo N°: 1073 |

0495



resultados de la inspección acusaran alguna anomalía, no deberá usarse el equipo.

- b. **Combinación del equipo:** El Fibrocolonoscopio puede usarse en combinación con los equipos periféricos (ver ítem 3 de la presente sección). Para evitar cualquier accidente de descarga eléctrica, no deberá usarse ningún equipo periférico fuera de los especificados en el manual de operación.
2. **Preparación para el uso del Fibrocolonoscopio:** El uso del equipo anormal causará diagnóstico incorrecto o lesión. Si el resultado de la inspección muestra alguna anomalía, debe suspenderse el uso del equipo.
- a. **Conexión del Fibrocolonoscopio:** Al tocar con las manos el conector del conductor de luz inmediatamente después del uso del Fibrocolonoscopio se pueden producir quemaduras. No tocar las puntas del conector del conductor de luz hasta que queden frías (5 minutos). El Fibrocolonoscopio puede adherirse a la membrana mucosa, causando daño a la misma. Ajustar la presión de succión a 53 [kPa] o inferior.
  - b. **Inspección del Lente Objetivo:** Al observar directamente la luz del conductor de luz se puede dañar la vista. Deberá desconectarse la luz antes de inspeccionar el lente.
3. **Método de Uso:**
- a. **Inserción y Observación:** La energía de iluminación puede causar quemaduras. No permitir que el extremo distal toque el mismo lugar durante más de 5 minutos.
  - b. **Biopsia:** Al empujar el fórceps fuertemente contra la pared del órgano digestivo podría dañarse la misma. No deberá empujarse con indebida fuerza.

### 3.13 Medicamentos que el Producto Médico está destinado a administrar

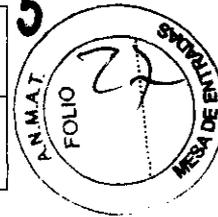
*No Corresponde* (el Producto Médico no ha sido diseñado para administrar medicamentos).

  
**GRIENSU S.A.**  
 MARIA C. GESTOSO  
 APODERADA

  
**Dr. KAZUO SUGIYAMA**  
 M.N. 4613  
 DIRECTOR TÉCNICO

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
|  | <p style="text-align: center;">Fibrocolonoscopio</p> | <p>PM: 1073-51.</p>     |
|   |  | <p>Legajo N°: 1073.</p> |

0495



**3.14 Precauciones en la eliminación del Producto Médico**

Este símbolo en el producto o en el manual y/o este paquete, indica que este producto no debe tratarse como basura doméstica.

En cambio este producto debe ser descartado en el punto de recolección aplicable para el reciclaje de equipos eléctricos y electrónicos.



Mediante la correcta eliminación de este producto, el Usuario contribuirá a la prevención de las posibles consecuencias negativas al medio ambiente y salud humana, que podrían causar la eliminación inadecuada del producto ya inútil.

El reciclaje de los materiales ayudará a conservar los recursos naturales. Para la información más detallada sobre el reciclaje de este producto, ponerse en contacto con el distribuidor local o el representante de FUJINON.

**3.15 Medicamentos incluidos en el Producto Médico**

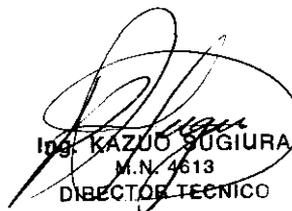
*No Corresponde* (el Producto Médico no incluye medicamento como parte integrante del mismo).

**3.16 Grado de precisión atribuido a los Productos Médicos de medición**

*No Corresponde* (el Producto Médico no ha sido diseñado para realizar mediciones).



GRIENSU S.A.  
MARIA C. GESTOSO  
APODERADA



ING. KAZUO SUGIURA  
M.N. 4613  
DIRECTOR TECNICO